
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN
COMPUTACIÓN EN LA NUBE Y DE ALTAS
PRESTACIONES / CLOUD AND HIGH-
PERFORMANCE COMPUTING POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

D. Sist. Informáticos y Computación

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: ALONSO JORDA, PEDRO

Nombre	En calidad de
TERRASA BARRENA, ANDRES MARTIN	Presidente/a
JULIAN INGLADA, VICENTE JAVIER	Secretario/a
ALFANI NAVARRO, ANTONIO	Vocal
BLANQUER ESPERT, IGNACIO	Personal Docente E Investigador
GARCIA MOLLA, VICTOR MANUEL	Personal Docente E Investigador
MUÑOZ ESCOI, FRANCISCO DANIEL	Personal Docente E Investigador
VIDAL GIMENO, VICENTE EMILIO	Personal Docente E Investigador
MEDINA CHAVELI, LAURA	Alumno/a
STABILE, EUGENIO BERNABE	Alumno/a

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	100	NP	80	100
Resultado 19/20	5.69	100	100	7.1		25
Meta propuesta	NP	100	100	NP	80	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

IAD: El índice está por debajo de la media y con tendencia a la baja en los últimos cuatro años. El curso pasado no hubo encuestas de alumnado en el Máster debido a la insuficiencia de alumnos matriculados (por debajo de 5 en casi todas las asignaturas), encuestas que suelen elevar este índice. En cualquier caso, consideramos que la variación no es significativa y el valor se encuentra en el tercer cuartil en comparación con el resto de másters, por lo que no requiere acciones de mejora.

2. Actividad investigadora:

IAI: Este índice ha subido significativamente con respecto al curso pasado y con tendencia al alza en los últimos cuatro años. Se encuentra, a su vez, en el borde superior del tercer cuartil en comparación con el resto de másters. Siendo que la meta propuesta está ya por encima de la mediana (4.4), no consideramos modificarla.

3. Demanda:

El curso pasado no se ofertó el título, por lo que no proceden comentarios a los índices de este apartado.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	10	90	90	1	0	10	10	90	7
Memoria Verificación	75	10	90							
Resultado 19/20	25**	0	100**	83.33	0	0**	0	0**	100***	6.25***
Meta propuesta	75	10	90	90	1	0	10	10	90	7

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

En cuanto a la tasa de graduación, decir que muchos estudiantes del máster se matriculan a tiempo parcial por motivos de trabajo, llegando, en algunos casos, a dedicar al título más de dos años (TFM incluido). Pensamos que este índice refleja justo ese dato. Dado que la razón para este valor nos parece clara y que la tasa de abandono es baja, incluso nula este curso pasado, no vemos motivo de preocupación ni, por lo tanto, motivo para plantear mejoras.

La tasa de eficiencia está en la línea del Master, que oscila entre ~85% y 100% alternativamente cada año. Algo parecido se puede concluir con respecto a la tasa de rendimiento que, en los últimos cuatro cursos, ha permanecido en entre 83% y 94%. De ambos índices se desprende que el nivel de exigencia que tienen los estudios del máster para los alumnos es adecuado. Pensamos, además, que en caso de compaginar los estudios con el trabajo, el permitir que los estudiantes puedan matricularse a tiempo parcial ayuda a conseguir el éxito en los estudios sin bajar la calidad ni la exigencia.

2. Internacionalización:

No existen cambios en los índices de internacionalización con respecto a años anteriores. Los valores obtenidos están en la línea del Master, entre otras razones, porque el perfil de muchos alumnos es el de trabajadores que cursan el Master con objeto de mejorar su cualificación profesional, y su situación laboral impide su participación en intercambios académicos. El curso pasado no hubo alumnos de nuevo ingreso, por lo tanto, no hubo estudiantes de nacionalidad extranjera.

3. Empleabilidad:

Usualmente, los alumnos de este máster no solicitan realizar prácticas en empresa, en parte porque la mayoría ya están trabajando. Los alumnos que lo solicitan tienen opciones (bien a través de la dirección del máster, del SIE o por su cuenta) y pueden realizar prácticas si lo desean. Por lo tanto, no resulta significativo el valor de este índice en el contexto de este máster.

Los otros dos índices de empleabilidad reflejan datos usuales en este título: no existe prácticamente desempleo. O bien porque los alumnos ya trabajan o bien porque encuentran trabajo cuando terminan la titulación. Desde la dirección del máster se realiza un seguimiento periódico (cada dos o tres años) de los egresados que, voluntariamente, ofrecen información sobre su situación laboral que es publicada a través de la página Web del máster.

Consideramos que las metas propuestas actualmente son adecuadas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	7.5	8	7	8
Resultado 19/20	7.5	5.83	8.64		6.88***
Meta propuesta	8.5	7.5	8	7	8

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título cae por cuarto (o quinto) año consecutivo y, además, figura en el primer cuartil en comparación con el resto de masters de la universidad. Al igual que se comentaba en el IG anterior, la encuesta en la que se basan estos datos genera algunas dudas. El número de profesores encuestados es de 20 lo que indica que se han tenido en cuenta encuestas a profesores de algunas asignaturas optativas pertenecientes a otros másters, dado que algunos alumnos de este título las cursan. El peso de estos profesores en la encuesta es demasiado significativo en relación al peso de los profesores propios del máster. Por otro lado, sigue resultando extraño y contraproducente que solo 13 de los 20 profesores contesten a esta encuesta. Además, los resultados de las 6 primeras preguntas es ≥ 8.5 , sin embargo, la valoración general (pregunta 7) es de solo 7.5, valor que coincide con el índice.

El indicador parece sesgado o difícilmente interpretable. La realidad es que este máster cuenta con un reducido número de profesores y las cuestiones de organización las resolvemos de manera sencilla y eficaz, por lo que los datos que nos ofrece este índice no parecen reflejar la realidad en nuestro máster.

2. Alumnado:

El indicador de satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha caído significativamente. Para interpretar estos resultados correctamente es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Solo se dispone de 3 encuestas respondidas de las 9 posibles (probablemente debido al pase de estas encuestas va a ser realizado en octubre de 2020).
2. Se trata de alumnos que ya se encontraban matriculados en el curso anterior (no ha habido alumnos nuevos).
3. Estos alumnos se han visto afectados por la situación de alarma, lo que ha podido condicionar las respuestas de las pocas encuestas disponibles.

En realidad, el curso pasado fue un curso excepcional para el título por distintas razones. Desde nuestro punto de vista, esta excepcionalidad ha condicionado los índices de satisfacción del alumnado con la gestión del título más que otros índices. Además, por la misma razón que no se realiza evaluación del profesorado si el número de alumnos está por debajo de 5, pensamos que no debemos tener en cuenta los resultados de este curso y, por lo tanto, no adoptar medidas ni modificar las metas actuales.

Nos resulta más tranquilizador que el índice de satisfacción del alumnado con la docencia del título se ha mantenido con respecto al curso anterior (8.65), es decir, que los mismos alumnos siguen igualmente satisfechos que el curso anterior a pesar de las circunstancias excepcionales vividas.

3. Titulados:

No existen datos de satisfacción media del titulado con la formación recibida por las razones proporcionadas por el VECA. Los datos de satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años son exactamente los mismos que el curso anterior, aunque son acordes con los usuales para este máster también pueden haberse visto afectados por el mismo motivo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Todas las competencias se evalúan y la mayor parte ofrece resultados positivos (A o B). Existe una alta variabilidad en el número de alumnos evaluado en cada competencia debido a que varios alumnos cursan asignaturas ofertadas por otros másters y en dichas asignaturas existen más alumnos que los matriculados en este máster. Lo más significativo de este apartado es que en aquellas asignaturas pertenecientes a este máster, los alumnos evaluados son muy pocos por las razones mencionadas con anterioridad, lo que disminuye el interés por realizar un análisis más profundo en este apartado.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Existen recomendaciones del último informe de acreditación de AVAP (febrero 2019) que han sido tenidas en cuenta en el IG anterior y siguen estando presentes en las acciones de mejora de este IG.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones//>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones//info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Toda la información publicada en la Web ha sido revisada y es correcta, salvo por los siguientes comentarios:

1. Debido a la anterior denominación de este título, la página Web "cuelga" de un directorio con denominación "MUCPD". Aunque no es urgente ni muy importante, sería conveniente cambiar todas las referencias al nombre anterior y sus acrónimos.
2. Queda pendiente la actualización de la información sobre TFMs anteriores, que figura como mejora en este IG.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2276_2018_01	C	Ofrecer información adicional para futuros estudiantes del master en la página Web.	<p>Respecto de "la falta del procedimiento para la reclamación de notas" señalada por el informe de reacreditación de la AVAP, esta carencia ha sido solventada. El procedimiento para reclamación de notas puede consultarse en el menú izquierdo de la página Web del título y la UPV ha incorporado índices de inserción laboral en los informes de gestión y su evolución.</p> <p>La tasa de inserción laboral no ha sido incluida en la información de indicadores. Se propone extender un curso académico más la acción para insistir en la inclusión de este indicador por parte de SEPE. Además, de manera temporal hasta que tenga lugar la publicación junto con el resto de indicadores, el máster publicará este indicador en el apartado "Información General" de la web oficial.</p> <p>El máster dispone, no obstante, de información voluntaria publicada sobre el trabajo laboral de muchos egresados.</p> <p>Respecto a la otra carencia de información señalada: "catálogo de Trabajos de Fin de Máster de años anteriores", se ha propuesto una acción de mejora nueva y diferenciada.</p>

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2276_2017_02	F	Realizar un póster del Máster atractivo y actual. Actualmente tenemos varios pósters sencillos y uno que los comprende a todos. Es evidente que se necesita realizar un esfuerzo de diseño y de imagen importante en este aspecto.	Después de conocer la aceptación por parte de ANECA del nuevo nombre de título propuesto, los tres másters del DSIC, en coordinación con la dirección del mismo y el Área de Comunicación de la UPV, diseñamos pósters y "roll ups" para publicitar adecuadamente y de manera atractiva los tres títulos de máster de la ERT.
2276_2018_02	F	Cambiar el nombre del título y su descripción breve.	El nombre del título ha pasado a ser "Master Universitario en Computación en la Nube y de Altas Prestaciones", modificación comunicada por ANECA el 3 de junio de 2020 (ver documento adjunto) y ya actualizada en las bases de datos de la UPV. (Consultar pdf anexo)

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2276_2017_01	F	Inclusión del Master en redes sociales, en particular, aquellas más relacionadas con perfiles profesionales como LinkedIn.	<p>Esta acción de mejora no se ha llevado a cabo debido a las dos razones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. la aceptación por parte de ANECA respecto del cambio de nombre se recibió tarde y no dispusimos de tiempo para ponerla en práctica. 2. Abrir cuentas en Redes sociales dedicadas al título tiene un coste en recursos humanos que no podemos asumir. <p>Para no cerrar esta mejora sin más, se ha aconsejado a los profesores que incluyan, en la medida de lo posible, información sobre el máster en sus páginas personales.</p>

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2276_2019_01	C	Mostrar un catálogo accesible de Trabajos de Fin de Máster de años anteriores.	Esta es una acción de mejora motivada por comentarios del informe de renovación de acreditación del título de AVAP (febrero de 2019).

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2276_2019_02	E	Grabar un vídeo de presentación del máster.	El cambio en la denominación del título ha dejado obsoleto el vídeo actual y se pidió al Área de Comunicación que retirase dicho vídeo, por lo que, en este momento, no existe vídeo alguno de promoción del máster.
2276_2019_03	F	Implantación de la semipresencialidad en el máster y evaluación de su puesta en práctica.	Con motivo de la situación actual, este título se acogió a la propuesta de la UPV de ofrecer docencia semipresencial. El curso actual ha sido implantada y, por lo tanto, necesita ser evaluada y adecuada para el futuro, en caso de que proceda. La evaluación consistirá en encuestas de opinión de profesorado y de todo el alumnado, tanto el que haya empleado esta modalidad durante todo el curso, como el que lo haya empleado esporádicamente. Se evaluará también el impacto en la matrícula.
2276_2019_04	E	Actualización de la información que ofrecen los profesores sobre sus grupos/institutos de investigación	Según nuestros datos (encuesta a alumnado matriculado a principio de curso), la mayor parte de los alumnos conocen el Master a través de la página Web. Entre la información que puede consultarse, aquella relativa a proyectos y temas en los que trabaja el profesorado del máster es una de la que más puede ayudar a tomar la decisión de cursar este título, especialmente para alumnos recién graduados.
2276_2019_05	F	Revisión del catálogo de asignaturas optativas ofertadas por el máster.	El máster actualmente oferta asignaturas optativas propias y de otros másters. Esta propuesta trata del análisis de cuál es el interés de los alumnos en cada asignatura optativa, tanto propias como, de manera muy especial, en aquellas que pertenecen a otros másters pero que se ofertamos. Los problemas identificados son: incompatibilidad de horarios, pertenencia a cuatrimestres diferentes, número de créditos impar, interferencia en las estadísticas e indicadores de calidad.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El curso académico pasado, debido a que la mayor parte de los alumnos del curso 2018-2019 estaban matriculados a tiempo parcial, se impartieron todas las asignaturas menos una de 2 créditos (34564 CBD). La decisión de no ofertar el título en aplicación de la normativa vigente nos condujo a una situación en la que se impartieron, prácticamente, todos los créditos del título (48), pero solamente a unos pocos alumnos. Resulta paradójico que un máster con problemas de demanda como este haya sido impartido casi en su totalidad de manera restringida a unos pocos alumnos. Cabe decir, además, que la matrícula a tiempo parcial facilita mucho el éxito en los estudios de bastantes alumnos, tal como reflejan los índices de eficiencia y rendimiento del título. Sin embargo, el sistema de asignación de recursos docentes de profesorado para la organización académica del título no tiene en cuenta el número de alumnos matriculados sino el número de créditos matriculados, hecho que nos perjudicó notablemente, llevando a tomar la decisión de no ofertar el título en el curso 2019-2020. Esta decisión, además de ser especialmente gravosa para los recursos públicos, ha impedido la evaluación del profesorado por parte del alumno, dado que el número de alumnos por asignatura en casi todas ellas estaba por debajo del 5.

En cualquier caso, los profesores de este título hemos continuado realizando nuestra labor con absoluta profesionalidad, al margen de las incoherencias de la normativa y de cualquier otra circunstancia adversa, particular de este máster, o como las vividas por parte de toda la comunidad universitaria en los últimos meses. Y con este mismo espíritu hemos realizado este informe, con la idea de continuar adelante, puesto que, para nosotros, sigue siendo válido el comentario realizado en este mismo apartado del IG pasado: "La titulación cumple con su función principal: formar a profesionales en un determinado perfil. Este perfil es muy demandado por las empresas del sector y por personas que ya trabajan y deciden incrementar sus capacidades profesionales con los conocimientos impartidos en esta titulación."

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede.